



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina



SALTA, 6 de junio de 2013

EXP-EXA N° 8478/2010

RESCD-EXA: 284/2013

VISTO la RESD-EXA N° 159/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 8 de abril de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22 de mayo del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

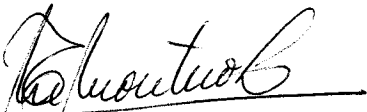
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 159/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se dejó aclarado que, desde el 01/01/13 hasta el 15/02/13, se imputó la designación interina del Mag. Gustavo Daniel Gil como Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva a idéntica partida, vacante hasta la sustanciación del concurso que se tramita en EXP-EXA N° 8570/2012 y prorrogó la designación interina, como Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva para la asignatura Ingeniería de Software, desde el 16/02/13 por el término de un año, mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Mag. Gustavo Daniel Gil, Departamento de Informática, Departamento Personal y a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

NM  
lv

  
Mg. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIONES  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa